

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
ACTIVA DISTRIAGROLEAD ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril de 2014, todos los accionistas de la Compañía ACTIVA DISTRIAGROLEAD ECUADOR S.A., se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales refiere la información que a continuación se detalla:

**1.- DENOMINACIÓN.-**

ACTIVA DISTRIAGROLEAD ECUADOR S.A.

**2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-**

En la ciudad de Quito, con fecha 22 de abril de 2014, se inicia desde las quince horas la Junta General Universal de Accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicada en Av. De los Shyris N35-174 y Suecia.

**3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-**

En calidad de Presidente ah-hoc de la Junta General Universal, se nombra al señor Damián Armijos, y actúa como secretario el señor JOMAIL RODRIGUES DA LUZ.

**4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-**

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL
AGRO-LEAD CO., LIMITED	\$ 12.499	\$ 12.499	12.499	\$ 12.499
JOMAIL RODRIGUES DA LUZ	\$ 1	\$ 1	1	\$ 1
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12.500</b>	<b>\$ 12.500</b>	<b>12500</b>	<b>\$ 12.500</b>

En representación de la compañía AGRO-LEAD CO., LIMITED comparece su apoderado el señor JOMAIL RODRIGUES DA LUZ, acreditado por el poder que se halla en los archivos de la compañía.

**5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-**

El Gerente General expresa que se ha permitido comunicar a los accionistas para que asistan el día de hoy, a la reunión de Junta General Universal de ACTIVA DISTRIAGROLEAD ECUADOR S.A., para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes del ejercicio económico 2013 del Gerente General y del Comisario;
2. Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2013 del Gerente General;
3. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2013;

4. Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

El señor Presidente ad-hoc, una vez que ha constatado que se halla presente el cien por ciento del Capital Social, acogiéndose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por la señorita Presidenta de la Junta.

Los accionistas consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Universal.

**6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-**

**6.1.- Conocimiento y aprobación del informe del ejercicio económico 2013 del Gerente General.-**

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, posterior a ello lo hace el señor Comisario. Luego de una pequeña deliberación, los informes de Gerente General y Comisario son aprobados por unanimidad de los accionistas.

Votos a favor	12.500
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

**6.2.- Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2013.-**

Se procede a dar lectura del balance de la compañía del ejercicio económico del año 2013. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad el balance del ejercicio económico del año 2013.

Votos a favor	12.500
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

**6.3.- Distribución de utilidades del ejercicio económico 2013.-**

Toma la palabra el señor JOMAIL RODRIGUES DA LUZ y expone a los accionistas que el resultado del ejercicio económico del año 2013 no ha arrojado utilidad, ya que la compañía aún no realiza su actividad comercial puesto que están en proceso de obtención de registros y permisos de los órganos correspondientes. Los cual es aprobada por unanimidad del capital social de la compañía.

Votos a favor	12.500
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

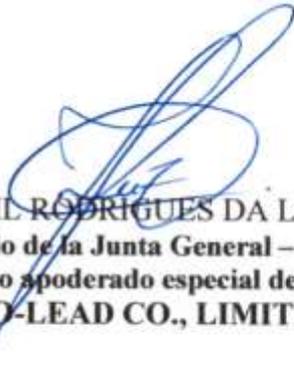
## 7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, el señor Presidente ad-hoc concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 17:00. f) Damián Armijos, Presidente Ad-hoc de la Junta General; JOMAIL RODRIGUES DA LUZ, secretario de la Junta General – socio y como apoderado y por tanto en representación de AGRO-LEAD CO., LIMITED; y, Alejandra Heredia- Comisario.

Quito, 22 de abril de 2014



Damián Armijos  
Presidente Ad-hoc de la Junta General



JOMAIL RODRIGUES DA LUZ  
Secretario de la Junta General – Socio  
Como apoderado especial de  
AGRO-LEAD CO., LIMITED



Alejandra Heredia  
Comisario